



## República de Panamá Municipio de Changuinola



CONCEJO MUNICIPAL  
Distrito de Changuinola  
Provincia de Bocas del Toro



Changuinola, 10 de septiembre de 2025

### ACUERDO No. 30 (DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIONES DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI) VIGENCIA 2025”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAGUINOLA EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES**

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Ley 37 del 2009, regula y establece la Descentralización del Gobierno Municipal, el traslado de competencias y la transferencia de recursos financieros para el cumplimiento de sus fines;

Que en desarrollo de la norma Constitucional, en concordancia con la Ley 37 del año 2009, que regula la descentralización administrativa modificada por la Ley 66 del 29 de octubre del 2015, creó el fondo proveniente del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), mediante el cual se asigna a los Municipios los recursos financieros para el fortalecimiento de su gestión y el desarrollo de obras dentro de su jurisdicción;

Que la Ley 37 del 2009 regula la vigencia 2025 le corresponde la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NUEVE BALBOAS CON 40/100 (B/. 431,609.40).

Que es función del Alcalde es presentar al Concejo Municipal el proyecto Acuerdo, especialmente el presupuesto de Renta y Gastos de la vigencia fiscal correspondiente, que contendrá el programa de Descentralización, a través de los proyectos de Inversión y Funcionamiento, según la Ley 66 del 29 de octubre del 2015.

Que en virtud a lo establecido en el artículo 1, capítulo 2 en cual establece la partida presupuestaria 502.01.02.02.001.581 el cual describe los proyectos comunitarios 18 corregimientos, por lo que desarrollamos el **DESGLOSE** de dichos proyectos.

Que es competencia de este Concejo Municipal, la aprobación del presupuesto de inversión previo cumplimiento de los trámites de Ley;

Que la Administración Municipal (Alcaldía), en asocio con las Juntas Comunales del Distrito han realizados las consultas ciudadanas de rigor para la priorización determinación y selección de los proyectos u obras a desarrollar por el Municipio de Changuinola, dentro de su Jurisdicción.

Que el Honorable Alcalde, ha presentado ante esta Corporación el proyecto de acuerdo que contiene el presupuesto de inversiones u obras a ejecutar por el Municipio de Changuinola, con los fondos provenientes del impuesto de bienes inmuebles (IBI) vigencia 2025, según lo establece el artículo 45 numeral 1 de la Ley 106 del 08 de octubre de 1973 en concordancia con la Ley 37 del 2009.

Por las consideraciones antes expuestas, el Concejo Municipal del Distrito de Changuinola, en uso de sus Facultades Constitucionales y Legales,

## ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el desglose de la partida presupuestaria 502.01.02.02.001.581 el cual describe "los proyecto comunitarios 18 corregimientos", de los fondos no comprometidos de inversión, provenientes del impuesto de bienes inmuebles (IBI) del Municipio de Changuinola vigencia 2025, que consiste en las siguientes obras:

Nº	Nombre del Proyecto	Monto del Proyecto
1	CONSTRUCCION DE ACERA PARA LA COMUNIDAD DE LA MESA, CORREGIMIENTO DE LA MESA, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
2	CONSTRUCCION DE MARQUESINA DESDE LA ESCUELA BARRANCO MEDIO, HACIA LA ENTRADA DE LA VIA PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE BARRANCO ADENTRO, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
3	CONSTRUCCION DE ACERA DESDE EL PARQUE HACIA LA ESCUELA FINCA 61, CORREGIMIENTO DE FINCA 60, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
4	MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE JUEGOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DE EL EMPALME, CORREGIMIENTO DE EL EMPALME, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
5	EQUIPAMIENTO PARA LA PRESTACION DE SERVICIO COMUNITARIO DE ORNATO Y ASEO PARA EL CORREGIMIENTO DE FINCA 66, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./45, 432.56
6	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN EL SECTOR 4 (II ETAPA) DEL CORREGIMIENTO DE BARRIADA 4 DE ABRIL, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
7	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE FINCA 32, (II ETAPA).CORREGIMIENTO DE FINCA 30, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
8	CONSTRUCCION DE CASETA DE ESPERA PARA LA ESCUELA TIGER HILL, CORREGIMIENTO DE LAS TABLAS, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./7,000.09
9	CONSTRUCCION DE MARQUESINA PARA LA ESCUELA DE DOS CAÑOS, COMUNIDAD DE TIGER HILL, CORREGIMIENTO DE LAS TABLAS, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./15, 716.28
10	MEJORAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE CABLERIA, CORREGIMIENTO DE COCHIGRO, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
11	CONSTRUCCION DE ACERA Y MARQUESINA DESDE LA ENTRADA DE FINCA 4 HASTA EL C.E.B.G FINCA 4, (II ETAPA) CORREGIMIENTO DE FINCA 4, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
12	MEJORAMIENTO DE LA CERCA PERIMETRAL Y TANQUE DE RESERVA DEL ACUEDUCTO RURAL, EN LA COMUNIDAD DE LAS DELICIAS ARRIBA, CORREGIMIENTO DE LAS DELICIAS, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
13	CONSTRUCCION DE ACERA EN LA COMUNIDAD DE PUENTE NEGRO, HACIA EL RANCHO COMUNAL CORREGIMIENTO DE FINCA 51 , DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
14	CONSTRUCCION DE MARQUESINA HACIA LA ESCUELA DE FINCA 43, COMUNIDAD DE FINCA 43, (I ETAPA) CORREGIMIENTO DE FINCA 6, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
15	CONSTRUCCION DE CALZADA TURISTICA (II ETAPA) EN LA COMUNIDAD DE GUABITO CENTRO, CORREGIMIENTO DE GUABITO, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
16	CONSTRUCCION DE ACERA EN LA COMUNIDAD DE NUEVA VISION, CORREGIMIENTO DE CHANGUINOLA, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./7,572.09
17	CONSTRUCCION DE ACERA EN LA COMUNIDAD DE NUEVA ESPERANZA, CORREGIMIENTO DE CHANGUINOLA, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./7,572.09
18	CONTRUCCION DE ACERA EN LA COMUNIDAD DE 21 DE SEPTIEMBRE, CORREGIMIENTO DE CHANGUINOLA, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./7,572.09



19	CONSTRUCCION DE MARQUESINA EN LA COMUNIDAD DEL PURE (1 ETAPA), CORREGIMIENTO DE FINCA 12, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B/11,716.28
20	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE FINCA 12 (1 ETAPA), CORREGIMIENTO DE FINCA 12, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B/. 11,000.00
21	CONSTRUCCION DE ACERA DESDE LA GLORIA CENTRO HASTA EL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD, CORREGIMIENTO DE LA GLORIA, DISTRITO DE CHANGUINOLA.	B./22,716.28
22	PROYECTO POR CONSULTAR CORREGIMIENTO DEL SILENCIO.	B./ 22, 716.28
<b>TOTAL PROYECTOS</b>		<b>B/.431,609.40</b>

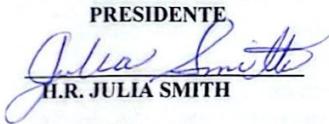
Dentro del presupuesto de Gastos e inversión proveniente del Fondo de Impuestos de Bienes Inmuebles (IBI), asignado a la Administración Municipal.

**ARTICULO SEGUNDO:** Dentro del presupuesto de Gastos e Inversión proveniente del Fondo de Impuestos de Bienes Inmuebles (IBI), asignado a la Administración Municipal, el mismo será incluido para reforzar en el Corregimiento de Finca 66.

**ARTÍCULO TERCERO:** Este acuerdo entrará a regir a partir de su sanción y publicación

DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPUBLICA DE PANAMA, A LOS Diez (10) DÍAS DEL MES DE septiembre DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).

**“PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE”**

**PRESIDENTE**  
  
 H.R. JULIA SMITH

**SECRETARIA**  
  
 TEREZA CARAY

EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE CHANGUINOLA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, SANCIONA EL PRESENTE ACUERDO, HOY 10 DÍAS DEL MES DE Septiembre DEL 2025 (2025).



**ALCALDE DE CHANGUINOLA**

  
 H.A. FIDEL SANTO VILLAGRA

